



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 69 /2007

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 197/06, el Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobado por Res. N° 504/2005; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 197/06, se designó al Sr. Jefe del Departamento de Coordinación Ejecutiva, Dr. Rubén Gerardo Areso, como Coordinador Técnico de la Evaluación de Desempeño del personal del Consejo de la Magistratura.

Que en razón de que el Dr. Areso se encuentra prestando servicios desde el 15 de febrero del año en curso en la Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, resulta atendible designar a un nuevo coordinador.

Que la designación del coordinador recaerá sobre un funcionario del Consejo quien, a fin de facilitar la tarea y oficiar de Secretario Técnico del Comité de Evaluación de desempeño, será responsable directo de la administración e implementación del proceso de evaluación.

Que en virtud de lo expuesto, se estima conveniente designar al Dr. Federico Prada como Coordinador Técnico de la Evaluación de Desempeño.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Jefe del Departamento de Evaluación y Antecedentes, de la Secretaría de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, Dr. Federico Prada, como Coordinador Técnico de la Evaluación de Desempeño.

Art. 2°.- Regístrese, notifíquese a todas las dependencias siguiente la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese

RES. PRES. N° 69 /2006.

CARLA D...
SECRETARÍA DE POLÍTICA CRIMINAL Y ASUNTOS PENITENCIARIOS
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN